ACTA Nº 66/19.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 109/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE RECONSTITUCION DE CITOSTATICOS Y ELABORACION DE MEZCLAS DE NUTRICION PARENTERAL DEL IPS".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de agosto de dos mil diez y nueve, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 109/18 "DISEÑO Y CONSTRUCCION DEL CENTRO DE RECONSTITUCION DE CITOSTATICOS Y ELABORACION DE MEZCLAS DE NUTRICION PARENTERAL DEL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abg. Paola Agüero, como representante de la Dirección Jurídica, la Sra. Mariela Gonzalez como representante de la Sindicatura de la Institución, el Sr. Blas Nuñez como representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas se da apertura a los sobres recepcionados, de las propuestas Técnicas, de las siguientes empresas:

1. **ING. MARIO RAUL IBARROLA**
2. **INGENIERÍA APLICADA S.A.**
3. **CONSORCIO CIPAR (RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L., ARQUITECTOS ASOCIADOS PROYECTOS CONSTRUCCIONES S.R.L., ING. JUAN NERI GAMARRA REYES Y RICARDO NATALIO FRED LEVY LEOPOLD).**

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
ING. MARIO RAUL IBARROLA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
INGENIERIA APLICADA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CONSORCIO CIPAR	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Se deja constancia que durante este acto, se han revisado las propuestas técnicas de los participantes y firmados los sobres que contienen las propuestas económicas para mayor seguridad, debido a que no fueron abiertos en este acto.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con cincuenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Ricardo Nuñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 24.870
Instituto de Previsión Social

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MARIELA GONZALEZ
Sindicatura

CONSORCIO CIPAR

Ing. Mario Ibarrola